



ESTE DOCUMENTO ES
UN FOTOCOPIADO DEL ORIGINAL QUE OBRÓ EN EL ARCHIVO
DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

ANTHONY FERNANDEZ FERNANDEZ
Jefe de la Oficina de Transparencia Documental y Acceso a
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Resolución Gerencial Regional N° 016-2007-Gobierno Regional del Callao-GA

Callao,

21 FEB. 2007

VISTOS:

El Informe N° 001-2007-REGIÓN CALLAO/CE, de fecha 21 de Febrero del 2007 del Comité Especial, la Resolución Gerencial Regional N° 012-2007-Gobierno Regional del Callao-GRDS de fecha 20 de Febrero del 2007; el Memorandum N° 107-2007-REGIÓN CALLAO/GRPPAT de fecha 08 de Febrero del 2007 de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Gerencial Regional citada en la parte de vistos, se aprobó las Especificaciones Técnicas para la Adquisición de Vestuario para la Actividad: "Programa de Protección al Escolar en las Instituciones Educativas de la Provincia Constitucional del Callao - 2007" con un Valor Referencial de S/. 62,736.80 (SESENTA Y DOS MIL SETECIENTOS TREINTA Y SEIS CON 80/100 NUEVOS SOLES), incluido I.G.V., con precios al mes de Enero del 2007; el mismo que cuenta con cobertura presupuestal conforme se indica en el Memorandum de vistos;

Que, a través del Informe de vistos, el Comité Especial designado por Resolución de Gerencia General Regional N° 025-2007 Gobierno Regional del Callao-GGR alcanzó las Bases de la Adjudicación Directa Selectiva para la Adquisición de Vestuario para la Actividad: "Programa de Protección al Escolar en las Instituciones Educativas de la Provincia Constitucional del Callao - 2007";

Que, para poder convocar la referida Adjudicación Directa Selectiva, es necesario aprobar las Bases de dicho proceso de selección, de conformidad con el Artículo 53° del Reglamento de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 084-2004-PCM;

Que, la presente Resolución cuenta con la visación de la Gerencia de Asesoría Jurídica del Gobierno Regional del Callao y;

En virtud, de lo dispuesto en el Artículo 50° del Reglamento de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 084-2004 PCM, y en uso de las atribuciones conferidas en el Artículo Tercero de la Resolución Ejecutiva Regional N° 072 de fecha 26 de Enero del 2007;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APRUEBESE, las Bases de la Adjudicación Directa Selectiva para la Adquisición de Vestuario para la Actividad: "Programa de Protección al Escolar en las Instituciones Educativas de la Provincia Constitucional del Callao - 2007", con un Valor Referencial de S/. 62,736.80 (SESENTA Y DOS MIL SETECIENTOS TREINTA Y SEIS CON 80/100 NUEVOS SOLES), incluido I.G.V., con precios al mes de Enero del 2007.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Remitir la presente al Comité Especial para que proceda a la convocatoria de la Adjudicación Directa Selectiva indicada en el artículo primero, conforme a Ley.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Edm. MARIO SOZA FRASSINELLI
Gerente de Administración